

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de diciembre del 2010

SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
TRYSKELWORK SOLUCIONES S.A.
PRESENTE

Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías en lo dispuesto en el artículo 279 y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el año 2009.

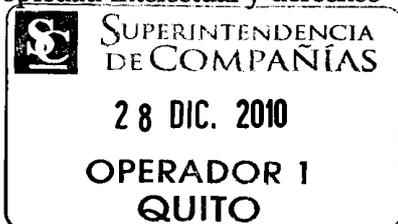
Se examinaron los libros societarios, acciones accionistas y talonarios los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron verificaciones a los anexos contables con el fin de confirmar la veracidad de los saldos y la salvaguardia de los bienes sociales.

OPINION:

Mi opinión es la siguiente:

- 1.- Los Estados Financieros preparados por la compañía han sido elaborados conforme a los principios contables de general aceptación y reflejan las cifras asentadas en sus libros de contabilidad.
- 2.- El balance al 31 de diciembre del 2009 y su correspondiente estado de resultados presentan la situación financiera de la empresa y el resultado debido a que la compañía aun no inicia sus operaciones refleja la inactividad que la compañía tuvo en el mencionado año fiscal.
- 3.- El personal administrativo ejecutan las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.
- 4.- La compañía cumple estrictamente las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



OPERACIÓN Y SITUACION:

Se reitera una vez más que la compañía en el año 2.009 por diversos motivos conocidos por los accionistas de la misma aun no pudo iniciar con las operaciones comerciales para la cual fue constituida. Los gastos administrativos que se realizaron únicamente fueron los gastos de constitución de la compañía por un valor de USD 1.391,79 y la compra de un equipo de computación avaluado en USD 287,00.

En base a lo mencionado la empresa no arrojó ningún tipo de resultado ya sea este de pérdida o ganancia por lo tanto no existió ningún crédito tributario a favor de la empresa o pago por el Impuesto a la renta en el año 2009

El Activo total de la empresa fue de USD 2.478,74.

Las cuentas de activo y patrimonio fueron contabilizadas y corregidas de acuerdo a las normas.

Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

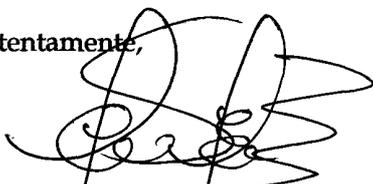
	2009
Índice estructural	1.00
Nivel de endeudamiento	0.00
Índice de Solvencia	2.478,74

La compañía, no tuvo que recurrir a ningún tipo de financiamiento ni externo ni a través de préstamos de sus accionistas.

Por lo anteriormente manifestado y en calidad de comisario recomiendo a la Junta General proceda con la respectiva aprobación de dichos Estados Financieros.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración de la administración para la realización de mi trabajo de control.

Atentamente,



LCDO. GEOVANNY FREIRE C.
COMISARIO

